



Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

Madrid, 30 de noviembre de 2011

REPSOL APRUEBA UN INCREMENTO DEL 10% EN EL DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. ha acordado hoy la distribución de un dividendo bruto de 0,5775 euros por acción a cuenta del ejercicio en curso.

Este dividendo supone un incremento del 10% respecto al abonado a cuenta el pasado ejercicio.

Este importe refleja la positiva evolución de los resultados de la compañía durante 2011 y es acorde con la política de disciplina financiera y adecuada retribución al accionista, establecida en su Plan Estratégico.

El pago se hará efectivo el próximo 10 de enero.